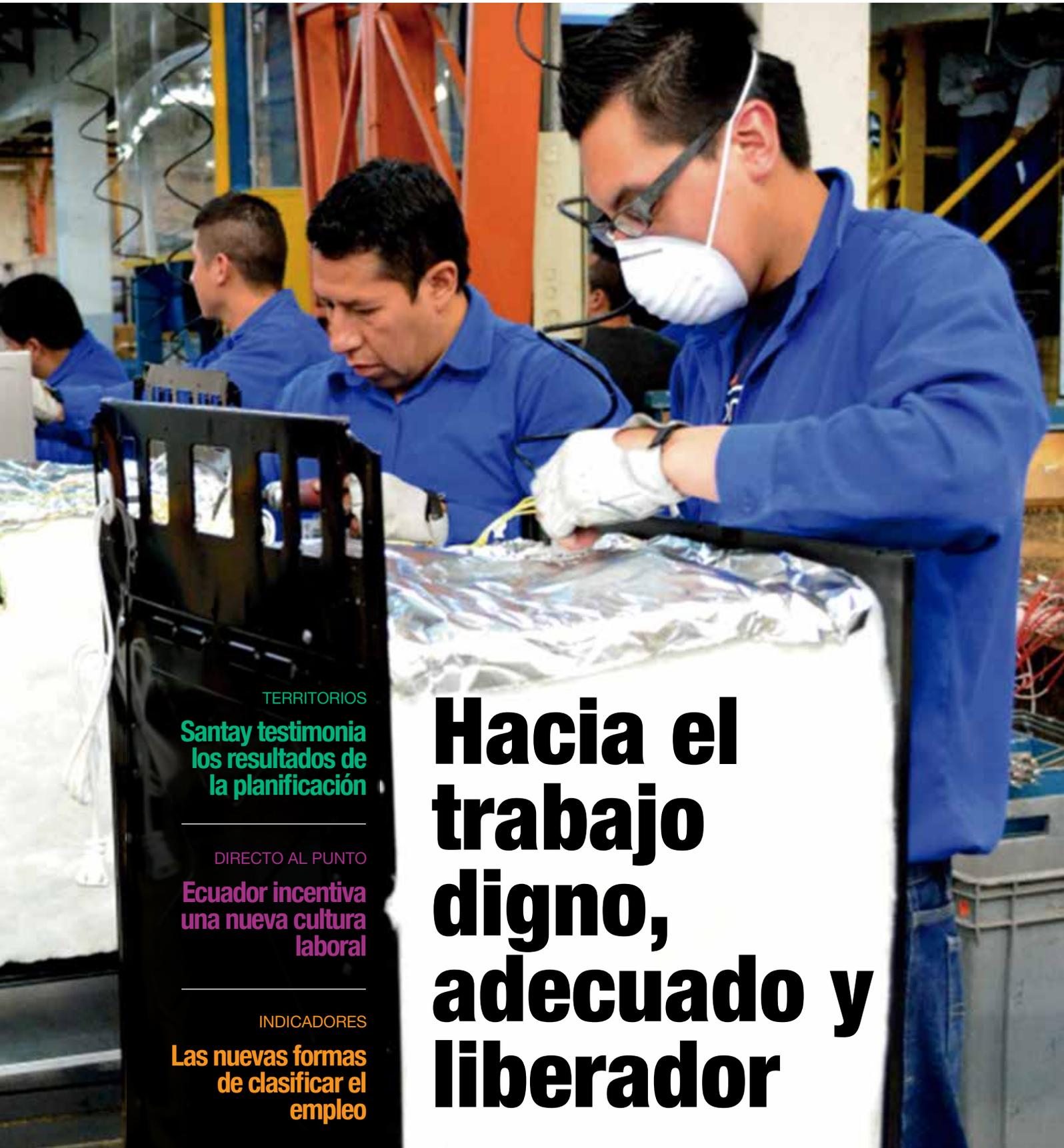


Chakana

1 MAYO
2015

Revista de Análisis de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades)



TERRITORIOS

**Santay testimonia
los resultados de
la planificación**

DIRECTO AL PUNTO

**Ecuador incentiva
una nueva cultura
laboral**

INDICADORES

**Las nuevas formas
de clasificar el
empleo**

Hacia el trabajo digno, adecuado y liberador



4



Territorios

Santay, un testimonio de los resultados de la planificación en lo local

Plan 593

Entre 2007 y 2014, Ecuador logró más trabajo y menos pobreza

11



Indicadores

El empleo en Ecuador: su evolución y nuevas formas de clasificación



8

Directo al punto

Una nueva cultura laboral y empresarial nos proporcionará ventajas como país

12





Punto de partida

La *Chakana* o cruz andina es un símbolo milenario de nuestros pueblos ancestrales que fue utilizado, entre otras cosas, como instrumento astronómico y matemático para planear y ordenar el territorio. En consideración de este concepto, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) la escogió como su símbolo institucional, pues nos recuerda que la búsqueda de nuestro máximo ideal movilizador, el Buen Vivir, no puede dejarse al azar sino que requiere de una adecuada planificación para alcanzarlo.

Así, en el transcurso de estos 8 años de Revolución Ciudadana, la planificación para el Buen Vivir ha sido un pilar del proceso político transformador que vive la sociedad ecuatoriana.

Esta planificación ha generado hitos esenciales para la construcción de una sociedad más justa. Recuperada como una facultad estatal, la planificación ha guiado la inversión, las políticas públicas y los arreglos institucionales. Ha sido fundamental a la hora de privilegiar a los seres humanos por encima del capital y de colocar al trabajo como fin de los procesos productivos.

Por ello, la Senplades se identifica con la *Chakana*, no solo porque buscamos permanentemente la ruta para alcanzar el Buen Vivir, sino porque también hemos generado información, análisis y pensamiento que ahora ponemos a disposición de la deliberación ciudadana.

De ahí la idea de elaborar el quincenario *Chakana*, una publicación en la cual destacaremos los hitos y logros de la planificación, el despliegue de la política pública en los diferentes territorios del país, la información estadística

relevante y un tema central para el debate de los lectores.

Al ser el trabajo digno y liberador uno de los elementos fundamentales para la consecución del Buen Vivir, y como un homenaje a los trabajadores y las trabajadoras de la Patria, hemos destinado este primer número a esta temática. El trabajo, desde su perspectiva más humana, garantiza la generación de los recursos necesarios para vivir en armonía con nuestro entorno y nos permite reconocernos como seres sociales y creativos. Y no solo eso, el trabajo es, para nosotros, el punto de convergencia de los dos grandes objetivos que la planificación ha trazado hasta el 2017: transformar nuestra estructura productiva y erradicar la pobreza por ingresos en nuestro país. ⚙️



Pabel Muñoz L.
Secretario Nacional de
Planificación y Desarrollo



Santay, un testimonio de los resultados de la planificación en lo local

Romina Arteaga Feraud

Subsecretaria de la Zona 8 de Senplades

En el río Guayas, frente Guayaquil, se encuentra Santay, una isla con una extensión de 2.214 hectáreas cuyas transformaciones reflejan la nueva relación entre el Estado ecuatoriano y las comunidades. Timoteo, un lugareño que tiene 77 años, cuenta que su padre llegó desde Samborondón para trabajar en las haciendas ganaderas en posesión de familias aristocráticas. No olvida cómo era la vida en esos tiempos: “antes, la isla era pésima y difícil. Teníamos casas de madera

y caña, caminábamos sobre lodo. Los que tenían lanchita llevaban a los niños a la escuela en Guayaquil. Pero muchos no estudiaron”.

Otros habitantes corroboran aquello. Hace treinta años atrás, Elsa, quien es oriunda de Manabí y se enamoró de un isleño, recuerda: “mi esposo era pescador y me trajo a vivir con su familia. En la isla no había luz ni agua. No había nada, yo no me enseñaba. Traíamos las pomas de agua en una canoa estrecha y eso daba mucho miedo. Las haciendas tenían



Fuente: Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos



caballos finos. Eran muy bonitas y venían los ricachones a vacacionar. Pero no se quedaban mucho porque aquí 15 días está seco y 15 días está mojado”. Y contemplando esa opulencia desde el abandono pasaron varias generaciones.

Cuando llegó, 'el progreso' no dejó opciones

En octubre de 1979, argumentando la necesidad de fomentar el turismo, la recreación y la cultura, un decreto ejecutivo declaró a los inmuebles de la Santay “de utilidad con fines de expropiación urgente y ocupación inmediata en favor del Ministerio de Obras Públicas”. Esta iniciativa modernizadora, sin embargo, afectó a la población.

Según recuerda Timoteo, los habitantes se quedaron sin trabajo y con orden de desalojo cuando las haciendas fueron expropiadas. Les dijeron que podían quedarse como cuidadores pero que no se podían vender los terrenos porque la isla sería un lugar para hoteles 5 estrellas, pistas de aviación y parques de diversiones tipo Disney. A pesar de esas trabas, los habitantes permanecieron y empezaron a trabajar en pesca y cría de animales.

El embate privatizador no resolvió nada

En la presidencia de Gustavo Noboa, un Decreto Ejecutivo estableció que los inmuebles expropiados serían destinados a un vasto “plan ecológico, recreacional y turístico”, el cual sería otorgado posteriormente a la Fundación Malecón

Así era Santay hasta 2010

Hombres	119
Mujeres	94
Primaria como nivel de instrucción más alto	118
Población económicamente activa	91
Sin aportes al seguro social	142
Viviendas	58
Viviendas con agua lluvia/albarrada	52
Viviendas sin servicio higiénico	34
Viviendas que eliminan basura por quema	44

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2001-2010

2000 para su ejecución y administración. Por ese entonces, los habitantes imaginaron que se iniciaría el cambio en sus condiciones de vida. Pero no fue así.

Cuenta Jackeline que muchos políticos y gobernantes desfilaban prometiéndoles obras que nunca cumplieron. Las familias continuaron a la sazón de siempre, es decir, pidiendo a las camaroneras que regalen botellones de agua, iluminando con velas, cocinando con leña y soportando desechos residuales. Durante la concesión recibieron apenas capacitaciones en corte y confección, artesanías, bocaditos y turismo. Jackeline llegó a ser “guía nativa pero luego no hubo proyectos. A veces entraba alguna embarcación”.

Ahora sí, la transformación beneficia a todos

Si bien el aprovechamiento económico de Santay sucedió desde

la época de las haciendas aristocráticas, la ausencia de infraestructura evidenció que el interés de unos cuantos particulares predominó siempre en las decisiones gubernamentales. Desde la lógica de la extracción acelerada y privada de ganancias, no había cabida para la protección de los ecosistemas naturales ni para el beneficio de los residentes.

En febrero de 2010, rompiendo con esa herencia de indolencias, el gobierno del Presidente Rafael Correa decidió declarar a la isla Santay como Área Nacional de Recreación, creando a su vez Guayaquil Ecológico, un proyecto que busca recuperar los espacios naturales para la recreación y esparcimiento de los habitantes.

¿Por qué no hicieron eso otros gobiernos? Según Eliecer Cruz, subsecretario de Gestión Marino Costera del Ministerio de Ambiente, “no había visión” en cuanto a las áreas protegidas. No se com-

>>



La Isla Santay

en el Proyecto Guayaquil Ecológico



Inversión
Componente Isla Santay
USD 44'657.064,36

Beneficiarios
Directos: 226 habitantes
de la Isla Santay
Indirectos: 3'778.720
habitantes de la Provin-
cia del Guayas

Objetivo del proyecto
Recuperar los espacios
naturales para la
recreación y espar-
cimiento de los habi-
tantes de la ciudad de
Guayaquil

Componente
Fortalecimiento del área
nacional de recreación
Isla Santay e Isla Gallo

Fuente: Proyecto Guayaquil Ecológico.
Reportes de SECOB 2015
Elaboración: Senplades, zona 8



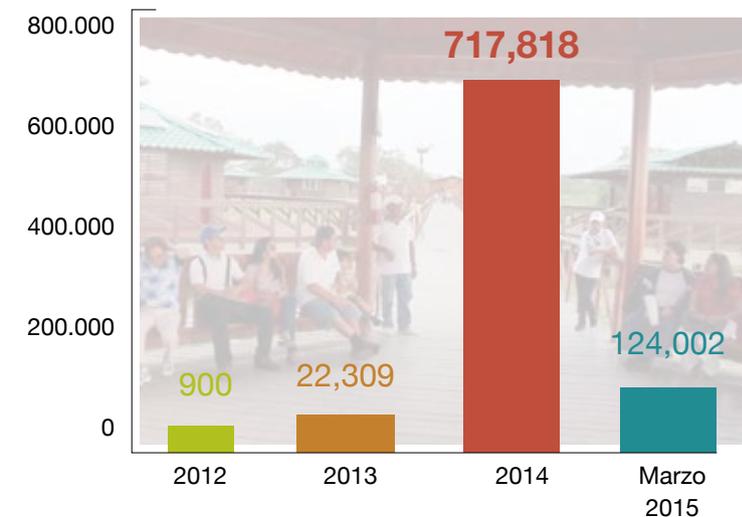


Visitas turísticas a la Isla Santay 2012 -2015

prendía la importancia de tener un área protegida cercana a Guayaquil y Durán que sea un bien común, que no sea privada y que no sea urbanizada.

Como resultado de este esfuerzo de planificación, los habitantes de Santay viven ahora en 56 casas insertas en una 'ecoalde' diseñada en armonía con el ambiente. En ella existe una planta potabilizadora de agua y otra para tratamiento de aguas residuales, paneles solares, senderos ecológicos, puentes basculantes para unir la isla con Guayaquil y Durán, un muelle, un centro de salud que atiende todos los días, una casa comunal, un centro de interpretación, una cocodrilera, un restaurante y varios quioscos para comida rápida. Y, muy pronto, se tendrá también un mirador de aves, otro muelle y un espacio de aventura.

Comparando pasado con presente, Jackeline enfatiza que las épocas del candil, la insalubridad



Fuente: Subsecretaría de Gestión Marina y Costera, MAE.

y el cansancio no volverán nunca más. “Ahora hay siempre luz por los paneles solares. Es una nueva vida. Tenemos un centro de salud. El agua potable se distribuye por manguera a las casas. Ya no hay que cargar las pomas”.

A su vez, el proyecto facilitó consolidar un modelo propio de producción y subsistencia. Dado que la cooperativa Palmas de Santay recibió la concesión de la

infraestructura turística, los beneficios del trabajo de hombres y mujeres serán repartidos a la comunidad después de separar recursos para el mantenimiento de las principales obras construidas.

Los efectos de la nueva infraestructura física, social y organizativa ya son visibles: en menos de un año se produjo un incremento sin precedentes de las visitas de turistas.

Sin duda, la historia de Santay seguirá escribiéndose porque demuestra la factibilidad de un desarrollo comunitario que trabaja junto al Estado, aprovecha la planificación pública, promueve ingresos sustentables y genera emprendimientos productivos. Jackeline resume todo el proceso de transformación así: **“ahora me siento contenta y orgullosa de vivir en la Isla... Es un sitio tranquilo, un verdadero paraíso”.** ⚙️





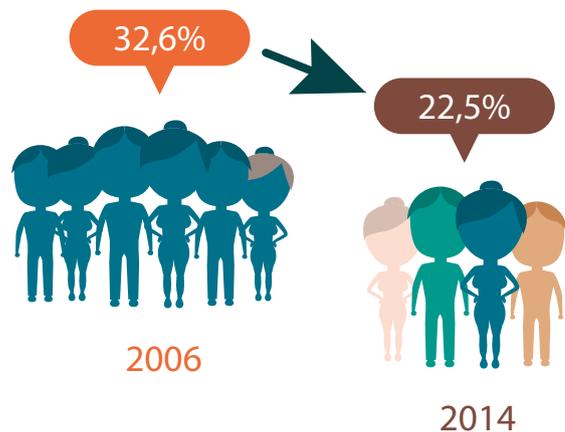
Entre 2007 y 2014, **Ecuador** logró **más trabajo y menos pobreza**

H Pabel Muñoz L.
Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo

hace pocos días, la Secretaría de Planificación y Desarrollo y el Instituto Nacional de Estadística y Censos presentamos los resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida (2014), un instrumento estadístico cuyo alcance, consistencia e integridad lo convierten en un testimonio sólido de las transformaciones que se han dado en Ecuador desde el año 2007. Los resultados presentados constatan una importante caída de la pobreza según todas sus formas de medición: por ingreso, por consumo, por necesidades básicas insatisfechas.

Es decir, actualmente en el país existen menos personas pobres, la pobreza es menos severa que antes y la distancia entre ricos y pobres es menor. Estos resultados, apreciados en su sentido más amplio, son muy halagadores pues evidencian la consolidación de un desarrollo equitativo e incluyente, basado en un enfoque de derechos.

Porcentaje nacional de pobreza por consumo



Fuente: INEC, Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Elaboración: Senplades.



Entre 1998 y 2006, la tasa de reducción de la pobreza por consumo cayó 14,5 puntos porcentuales. Desde el inicio de la Revolución Ciudadana, aquella tasa disminuyó 32,6 puntos porcentuales.

desarrollo que genere coherencia y confluencia entre instituciones y políticas sociales, económicas, laborales, comerciales y productivas.

De hecho, como puede apreciarse en el análisis efectuado sobre la reducción de la pobreza a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, el crecimiento económico inducido por los altos precios de los bienes primarios explica solo el 5,4% de la reducción desde el 2006. Es decir, los altos precios del petróleo favorecieron, pero no determinaron el resultado. Los efectos derivados de las acciones públicas ejercieron un papel más significativo; así, el efecto redistributivo aportó el 7,1% en la explicación de la reducción de la pobreza.

Dicho en breve, los principales factores que explican la reducción

de la pobreza en Ecuador son la planificación de las políticas redistributivas y de las oportunas intervenciones intersectoriales y territoriales del gobierno nacional.

La Revolución Ciudadana logró tres resultados positivos simultáneamente y que se apoyan entre sí: la disminución de la pobreza, el aumento de la igualdad social y el incremento del consumo. Ello explica por qué cuando iniciamos el gobierno, el 10% de los habitantes más ricos tenían 22 veces más que el 10% más pobre de la población, pero hoy esa diferencia se disminuyó a 20 veces.

Obviamente el país debe enfrentar todavía retos sustantivos. Si bien ya tenemos una *Estrategia Nacional para Erradicar la Extrema Pobreza* por Ingresos hasta 2017, este objetivo requiere acciones mancomunadas entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. También amerita potenciar la corresponsabilidad de las personas, las familias, las comunidades y la sociedad en esa tarea.

Después de las décadas perdidas que ocasionaron la implementación dogmática del neoliberalismo, Ecuador recupera la senda hacia el Buen Vivir. Y lo hacemos saldando las deudas sociales que a gobiernos anteriores no les interesó atender. Sostener que “antes estábamos mejor” es una mentira que ignora la evidencia estadística, pero lo más indignante es que insulta la memoria de los ciudadanos. Sobre todo de más de 1,5 millones de personas que han salido de la pobreza por ingresos.

Dadas nuestras condiciones sociales y económicas previas, cabe preguntarse: ¿cómo se alcanzaron estos logros en apenas 8 años? Ensayemos una respuesta:

La generación y reproducción de pobreza y desigualdad son procesos multidimensionales e intertemporales. Por ello, su solución no depende de la magnitud de los ingresos disponibles para otorgar subsidios o realizar transferencias monetarias a la población. Lo que se necesita es lo hecho por Ecuador en los últimos años: un Estado que atienda sus obligaciones constitucionales y un enfoque de

>>

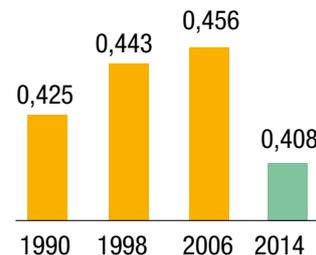
A mayor valor del Coeficiente de Gini, mayor desigualdad



Una sociedad más equitativa

Para el período 2006-2014, la desigualdad en el consumo en términos del Coeficiente de Gini se redujo en **4,8 puntos**

Desigualdad en el consumo



Fuente: Inec.

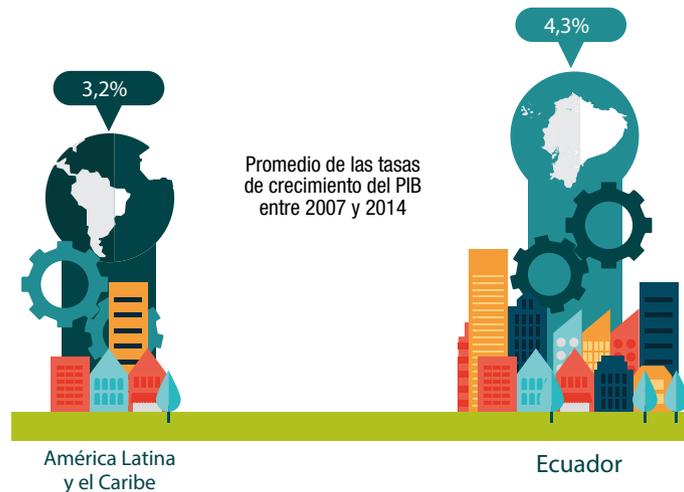
Una situación macroeconómica estable y una adecuada política intersectorial han permitido que la pobreza disminuya en aquellas dimensiones más directamente relacionadas con las competencias del Gobierno Central. Sin embargo, la organización de la sociedad civil, las acciones de los gobiernos locales y el aporte del sector privado constituyen pilares fundamentales para erradicar la pobreza y transformar la sociedad. Por ejemplo, la desnutrición infantil es un problema derivado de situaciones concretas y cotidianas de pobreza, y no podrá disminuir sin transformar hábitos de vida y mejorar los sistemas de agua y saneamiento en el territorio.

Las transformaciones socio-económicas efectuadas ratifican nuestro imperativo político por erradicar la pobreza. Nuestros logros son estructurales y no perderemos el ímpetu de transformación ni siquiera ante las distintas manifestaciones de la crisis del capitalismo global.

Esta característica de una Patria que se construye a sí misma se evidencia también en el ámbito del trabajo. Entre 2007 y 2014, por ejemplo, la tasa de empleo adecuado aumentó en 5 puntos porcentuales y se ubica en 48,2%; la proporción del subempleo con respecto a la población económicamente activa (PEA) disminuyó en más de 5 puntos porcentuales (12,8% en diciembre 2014); la proporción de mujeres con empleo subió cerca de 2 puntos porcentuales; tenemos uno de los desempleos más bajos de la región (3,8% a diciembre 2014); y la cobertura de la seguridad social para los trabajadores incrementó en más de 15 puntos porcentuales llegando al 35,5%.

Tales resultados no emergieron espontáneamente. Ecuador tiene la inversión pública más alta en Amé-

Nuestro país creció por encima del promedio latinoamericano



Fuente: CEPAL, Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2014. Actualización a diciembre 2014. Elaboración: Senplades.

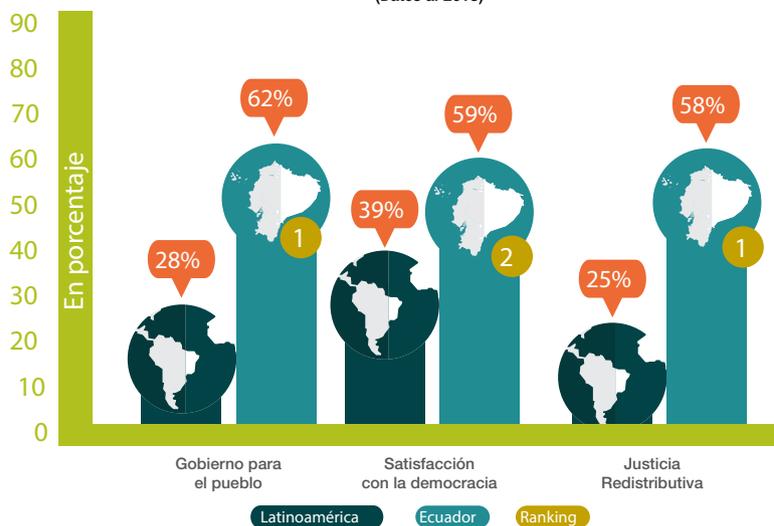
rica Latina (15% del PIB). La inversión pública está dedicada a asegurar a largo plazo las condiciones necesarias para la eficiencia y competitividad de las actividades del sector público y privado. Pero ante todo, el nivel de inversión pública es el fundamento para garantizar el bienestar de las personas mediante el acceso a servicios y el ejercicio

pleno de sus derechos. Las carreteras, los hospitales, los centros de salud o las escuelas son las expresiones palpables de una visión de Buen Vivir que no está centrada en los réditos económicos o políticos inmediatos.

Por ello sabemos que nuestros sueños se encontrarán con el juicio de las futuras generaciones.

Valoración ciudadana sobre el buen gobierno

(Datos al 2013)



Fuente: Latinobarómetro.



Una nueva cultura laboral y empresarial nos proporcionará ventajas como país

Carlos Marx Carrasco

Ministro del Trabajo

La Revolución Ciudadana transformó el mundo del trabajo en Ecuador. Pero todavía tenemos muchas tareas históricas que debemos acometer. Por ello, en el futuro inmediato, dirigiremos nuestros esfuerzos hacia tres direcciones.

En primer lugar, reforzaremos la capacitación, la formación y la dotación de competencias laborales dirigidas a mejorar el emprendimiento y la empleabilidad. A tal efecto, coordinaremos propuestas y acciones con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Talento Humano para generar una gama de oferta de capacitación través del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (Secap) y del Institutos de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

A su vez, procuraremos incorporar a más sectores laborales a la seguridad social. Este objetivo incluye a los sectores formales de la economía porque todavía existen trabajadores en relación de dependencia que no están afi-



liados. Así sucede, por ejemplo, con las empleadas remuneradas de los hogares, un segmento cuya afiliación no llega al 70%. Paulatinamente, este propósito debería abarcar al 100% de los trabajadores y las trabajadoras, incorporando a los trabajadores

agrícolas, a los vendedores informales, a los conductores u otros sectores autónomos.

Por último, enfatizaremos en la necesidad de consolidar una cultura laboral y empresarial que no sea rentista. Para generar justicia económica, necesitamos impulsar emprendimientos. Sin embargo, para que los esfuerzos microeconómicos rindan frutos, se requiere incentivar un ambiente productivo caracterizado por nuevas prácticas y visiones empresariales. En cualquiera de sus formas y magnitudes, el rentismo no proporciona un buen paradigma para el apareamiento y consolidación de los emprendimientos provenientes de diversas formas de economía que coexisten entre sí.

Si los agentes económicos actúan sin buscar prebendas rentistas, como país, lograremos una gran ventaja competitiva sistémica. Esta coadyuvará en la transición hacia una nueva matriz productiva incorporando contenido nacional y valor agregado. ⚙️

El empleo en Ecuador: su evolución y nuevas formas de clasificación

En septiembre de 2014, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) implementó un nuevo marco conceptual para la clasificación de la población con empleo, buscando así la convergencia con definiciones laborales internacionales.¹ Para garantizar que los grupos sean mutuamente excluyentes, se considera tres factores clave del empleo de las personas: i) las horas trabajadas, ii) los ingresos laborales percibidos y, iii) el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales. Además, en concordancia con los umbrales definidos por nuestras leyes laborales, se considera que el trabajo sea de al menos 40 horas a la semana y que le permita a la persona tener un ingreso mensual que iguale o supere el salario básico unificado (SBU).

Las distintas combinaciones de los factores y umbrales permiten agrupar a la población ocupada (personas económicamente activas, de 15 años en adelante, que trabajaron al menos una hora en la semana previa al levantamiento de la encuesta) en dos categorías principales:

Instituto Nacional de Estadística y Censos

- **El empleo adecuado**, que está conformado por quienes superan los umbrales de ingresos y de horas, y no tienen el deseo/disponibilidad de trabajar más horas.
- **El empleo inadecuado**, que está compuesto por las personas ocupadas que no superan los umbrales de ingresos y/u horas (tienen insuficiencia).

Por su parte, el empleo inadecuado agrupa a las siguientes categorías:

Subempleo: personas que tienen insuficiencia de ingresos, de horas de trabajo o de ambas, y que además manifiestan el deseo/disponibilidad de trabajar horas adicionales.

Otro empleo inadecuado: personas que tienen insuficiencia de ingresos, de horas de trabajo o de ambas, y que además no tienen el deseo/disponibilidad de trabajar horas adicionales.

Empleo no remunerado: personas con empleo que, en el mes anterior a la encuesta, no percibieron ingresos laborales. Aquí se incluyen

trabajadores del hogar no remunerado, trabajadores no remunerados en otro hogar y ayudantes no remunerados de asalariados y jornaleros. Ahora bien, aplicando este marco conceptual a las cifras a diciembre de cada año provenientes de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu), se puede analizar lo que ocurrió con el mercado laboral ecuatoriano durante los últimos 7 años. En 2007 y 2014, la tasa nacional de empleo adecuado aumentó de 43,2 a 49,2% y la tasa nacional de empleo inadecuado disminuyó de 50,7 a 46,7%. En los mismos años, el subempleo redujo su participación en la población económicamente activa (PEA), pasando de 18,2 a 12,8%.

En cuanto al desempleo, se observa una reducción: entre 2007 y 2014, el desempleo de la PEA pasa del 5 al 3,8%. También se aprecia un gran avance en la cobertura de la seguridad social para los trabajadores: en 2007, apenas el 19,8% del total de ocupados estaba afiliado al seguro general del IESS, el 9,8% tenía otro tipo de seguros (incluyendo los privados) y el 70,5% no tenía aseguramiento. En 2014, la proporción de personas con empleo sin ningún seguro se redujo al 54%, el 35,5% está afiliada al IESS y el 11,5% está cubierta por otro tipo de seguros.

Con respecto a las brechas del empleo según género, se registran logros significativos: al interior de la PEA, entre 2007 y 2014, mientras la proporción de hombres con empleo se mantuvo prácticamente estable pues aumentó de 96,2 a 96,9%, la proporción de mujeres con empleo aumentó de 93,3 a 95,1%. De esta manera, la diferencia entre hombres y mujeres pasa de casi 3 puntos porcentuales en 2007 a 1,8 puntos en 2014.

¹ Para mayor información sobre este tema, véase la nota técnica "Empleo y condición de actividad en Ecuador" <<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/nuevo-marco-conceptual/>>.



Nueva clasificación de la Fuerza Laboral



Desempleo abierto ■

Personas sin trabajo que buscan empleo

Desempleo Oculto ■

personas sin trabajo, disponibles para trabajar pero que no buscan empleo

Desempleo



A pesar de estos avances, las mujeres enfrentan todavía condiciones menos favorables en el mercado laboral. En 2014, la tasa de empleo adecuado para hombres fue 56,2% y para mujeres fue 39%; la tasa de empleo inadecuado para hombres fue 40,5% y para mujeres fue 56%; y la tasa de desempleo para hombres fue 3,1% y para mujeres fue 4,9%. No obstante, entre 2007 y 2014, aunque las mujeres aún están en desventaja respecto de su condición

de actividad, se están cerrando las brechas de género; por ello, se puede concluir que el mercado de trabajo ha tendido a equipararse.

En suma, durante los últimos 7 años, las condiciones de trabajo de los ecuatorianos y ecuatorianas han mejorado. Ahora existe una menor proporción de trabajadores que percibe ingresos laborales inferiores al SBU y que tiene trabajos a tiempo parcial aunque quieran y puedan trabajar más (reducción del subempleo). También

se incrementó la cobertura de la seguridad social pública para los trabajadores y se redujo la porción de personas desempleadas. Si bien los avances son generalizados, aún existen brechas que subsanar en las condiciones del empleo de las mujeres. Las mejoras son evidentes pero todavía queda camino por recorrer hacia un sistema laboral más holístico y justo, demanda legítima de las luchas obreras que conmemoramos cada 1ro de Mayo. ⚙️

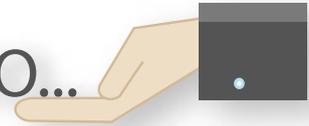
El 24,45% de los empleados se encuentran en la rama de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca



www.ecuadorencifras.gob.ec



DATOS DE EMPLEO...



De la población económicamente activa, el 96,20% incluye a personas con empleo.

En diciembre de 2014, la población económicamente activa (PEA) fue 7,2 millones de personas.



Diciembre 2014

Entre diciembre de 2007 y diciembre de 2014, la tasa de desempleo disminuyó en 1,20 puntos porcentuales.



De cada 10 plazas de trabajo, 8 son generadas por el sector privado y 2 son generadas por el sector público.

La tasa de empleo adecuado para los hombres es 17,17 puntos porcentuales mayor que la de las mujeres. Esta diferencia es estadísticamente significativa.



Diciembre 2014



Diciembre 2014

Entre diciembre de 2007 y diciembre de 2014, la tasa de empleo adecuado se incrementó en 6,08 puntos porcentuales.

Durante diciembre 2014, el 62,66% de los empleados adecuados estaban afiliados al IESS-Seguro General, mientras que en el 2007 solo el 37,58% tenían afiliación.



Fuente: Inec.

¡Planificamos el Ecuador
del Buen Vivir!

